

“NO ME AVERGÜENCES,  
RECOGE MIS HECEŞ”  
SI LO HACES GANAMOS TODOS



---

**¡ Y que tu perro presuma de dueño !**

---

**Campaña de concienciación ciudadana sobre  
la recogida de los residuos caninos**



**Excmo.  
Ayuntamiento  
de Briviesca**

*Comisión de Medio Ambiente  
Comisión de servicios*



# SUMARIO

## TELÉFONOS DE INTERÉS EN NUESTROS PUEBLOS

### .....BRIVIESCA .....

Ayuntamiento	947 590405
Centro salud	947 592244
Centro guardia	947 592259
Bomberos	112
Guardia civil	112
Cruz Roja	947 593042
Farmacias	947 5917 41
	947 590019
	947 591544

### .. LOS BARRIOS DE BUREBA ..

Ayuntamiento	947 598163
Centro salud	947 594052
Farmacias	947 594003

### .....BUSTO DE BUREBA .....

Ayuntamiento	947 594052
Centro salud	947 596248
Farmacias	947 595008

### .....CUBO DE BUREBA .....

Ayuntamiento	947 596248
Centro salud	947 596244
Farmacia	617279651

### .....FRÍAS .....

Ayuntamiento	947 358761
Centro salud	947 358770
Centro guardia	947 358788
Farmacias	947 358643

### .. MONASTERIO DE RODILLA ..

Ayuntamiento	947 594300
Farmacias	947 594309

### .....OÑA .....

Ayuntamiento	947 300001
Centro salud	947 301450
Centro guardia	947 594052
Guardia civil	947 300013
Farmacias	947 300096

### .....PANCORBO .....

Ayuntamiento	947 354083
Centro salud	947 354192
Farmacias	947 354002
	947 354034

### .....POZA LA SAL .....

Ayuntamiento	947 302046
Centro salud	947 305186
Farmacias	947 302028

- 03 SUMARIO
- 04 EL 30 DE NOVIEMBRE FIN DE LOS PLANES PROVINCIALES
- 05 SODEBUR DESTINA 275.000€ A PROMOCIÓN DE COMERCIO
- 06 BELORADO Y BRIVIESCA RECIBIRAN AYUDAS A LA DISCAPACIDAD
- 07 RIESGO ELEVADO DE FUEGO
- 08 CATÁLOGO DE RECURSOS NATURALES
- 10 RETAZOS HISTÓRICOS DE LA BUREBA
- 12 EL CRONICÓN DE OÑA CAMBIA DE FORMATO EN 2020
- 13 LA JUNTA IMPULSA EL SECTOR PRIMARIO
- 14 LOS RECURSOS PRIMARIOS FUTUROS MOTORES ECONÓMICOS
- 16 70 KILÓMETROS POR TIERRAS DE FRONTERAS
- 17 RUTAS DE INTERÉS ORNITOLÓGICO
- 18 ESPACIO NATURAL MONTES OBARENES
- 20 LA RÍA DE OÑA PATRIMONIO HISTÓRICO Y NATURAL
- 21 CAMPING DE BUSTO
- 22 MONASTERIO DE RODILLA VISTA SEÑORIAL
- 23 LOS ACCESOS A PANCORBO EN EL LIMBO
- 24 LOS MUSEOS BUREBANOS EN LA OFERTA TURÍSTICA COMARCAL
- 26 FRÍAS SINGULAR Y HERMOSA
- 28 AGROTURISMO COMO RECURSO TURÍSTICO
- 29 RUTAS HISTÓRICO NATURALES
- 30 PRIMAVERA TRICOLOR EN LAS CADERECHAS

Dirección: Elia Ruiz López

Redacción: Salce.

Fotografía: Salce.

Publicidad: Mediados Castilla y León, s.l.

Maquetación y diseño:

Mediados Castilla y León S.L.

Distribución: Gratuita en la comarca.

Administración: Mediados Castilla y León s.l.

EDITA Y DISTRIBUYE:

Mediados Castilla y León S.L.

Bm publicaciones

C/ San Cosme 2 - Of.101

09002 Burgos

Tel: 947 25 62 58

Fax: 947 25 65 88

www.mediados.es

PUBLICIDAD:

bmpublicaciones@mediados.es

Tel.:669452712

## El 30 de noviembre, fecha límite de prórroga de los Planes Provinciales de 2019



### *La comisión aprobó un total de 752 obras del plan de cooperación en todos los municipios*

**Rebeca Barrio**

El 30 de noviembre de este año acabará la prórroga de los Planes Provinciales de 2019 para municipios y entidades locales menores, así como el plan de obras urgentes y extraordinarias. Así se decidió en la Comisión de Planes Provinciales para cerrar así la extensión en el tiempo de las obras que se debieron ejecutar con cargo al presupuesto pasado.

La Comisión de Planes Provinciales decidió extender la sexta prórroga para la presentación de certificaciones de

las obras del Plan de Cooperación Local en municipios y entidades locales menores, correspondientes a 2019. En total, fueron 166 municipios y 86 entidades locales menores las que solicitaban prórrogas.

### **752 obras**

Planes Provinciales aprobaba también un total de 752 obras del plan de cooperación en todos los municipios. El presidente de la Comisión de Planes, Eduardo Munguía, ha señalado que "ningún ayuntamiento se ha quedado sin solicitar una obra", en un momento económico delicado por la crisis sanitaria. En el plan de entidades locales menores, se han solicitado 788 obras de 650 pedanías. Catorce, no han solicitado actuaciones en su entidad.

## 100.000 € para suministro de agua potable a zonas con escasez

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado la concesión directa de una subvención de 100.000 euros a la Diputación de Burgos para financiar el 50 % del coste derivado del suministro de agua potable a aquellas poblaciones con escasez y del coste derivado de las obras de abastecimiento y saneamiento. El importe máximo de la subvención a cada una de las nueve diputaciones es de 100.000 euros como viene siendo habitual desde 2016.

El objetivo es garantizar el suministro de agua potable y dar respuesta inmediata a episodios de desabastecimiento ocasionados por causas sobrevenidas, como falta de caudal, contaminación en las fuentes de suministro o averías en los sistemas de abastecimiento y saneamiento

La Junta de Castilla y León financiará el 50 % del coste derivado de estos servicios, con un máximo de 100.000 euros para cada Diputación, en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2020. El otro 50 % restante del coste de las obras y suministros será financiado por las propias diputaciones y ayuntamientos beneficiados. La Consejería de Fomento y Medio Ambiente intercambia periódicamente información con las diputaciones sobre las necesidades y actuaciones que son necesarias.



Los servicios de abastecimiento de agua de consumo humano y de saneamiento de aguas residuales están considerados servicios esenciales para la sociedad por su estrecha vinculación con la salud humana, en consonancia con lo previsto en el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo y desarrollado posteriormente por la Orden de la Consejería de Sanidad 274/2020 de 22 de marzo, que justifica la necesidad de autorizar esta subvención.

## SODEBUR destina 275.000€ para promoción y comercio digital para empresas y autónomos

**Subvención de un 70%, hasta un máximo de 4.000€**

SODEBUR, con el fin de incentivar a las empresas del medio rural para la digitalización, promoción y comercialización de sus bienes y servicios, dentro de las medidas de recuperación económica por la crisis derivada del COVID19, ha convocado una nueva línea de subvenciones donde se pretende ayudar a las empresas en la adaptación de sus actividades comerciales y de marketing a la economía digital.

Ante la importancia de la economía digital y como el COVID19 ha catalizado el comercio online, SODEBUR lanza esta convocatoria para ayudar a las empresas en impulsar su posicionamiento digital.

Para ello, las actividades subvencionables que recoge la presente convocatoria, incluyen actividades ligadas a la promoción como las campañas de videomarketing, redes sociales, publicidad online y gastos de posicionamiento. Por otro lado, se subvencionarán actividades de comercialización como gastos de desarrollo e implantación de plataformas web o programas para la venta de bienes y servicio, así como tarifas de suscripción y posicionamiento en plataformas de comercio electrónico.

Entre los criterios de valoración se recogen: la comercia-

lización finalista, promoción en la red, productos endógenos que maximicen la cadena de valor en la provincia, actuaciones innovadoras y los proyectos de colaboración entre empresas, entre otros.

La partida destinada a esta Convocatoria es de 275.000,00€ y la cuantía a conceder será del 70% del presupuesto de las actividades a realizar con un máximo de 4.000 € por subvención.

Cabe destacar que las empresas disponen, desde la publicación en el boletín oficial de la provincia, de 20 días hábiles para presentar las solicitudes. Es posible consultar las bases completas en la plataforma web de SODEBUR [www.sodebur.es](http://www.sodebur.es), en el apartado Ayudas y Subvenciones.

La convocatoria se enmarca en el plan de actividades de recuperación económica desarrollado por SODEBUR en colaboración con los distintos agentes de la provincia ante la crisis generada por el COVID19. Este plan de recuperación de la actividad empresarial se vertebra en 4 ejes: Potenciación de los sistemas de financiación, Capacitación y promoción online, Potenciación de la contratación local y Ayudas de información, gestión y económicas para empresas y autónomos COVID 19.

RECICLANDO AYUDAS  
A MANTENER EL AIRE LIMPIO  
**PIENSA CON LOS  
PULMONES**  
**RECICLA**



## Belorado y Briviesca recibirán ayudas para la atención a personas mayores con discapacidad

El Consejo de Gobierno ha aprobado una subvención de 209.899 euros para apoyar a las personas con discapacidad mediante la financiación de plazas de atención en Centro de Día de la entidad Asprona León y los ayuntamientos de Belorado y Briviesca.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades contribuye así al mantenimiento de los centros de día que gestionan estas entidades, con el fin de asegurar la atención a las personas con discapacidad que son usuarias de los mismos, de forma que puedan seguir permaneciendo en su entorno, evitando la institucionalización y el desarraigo social, sin que exista otra entidad en estas localidades que pueda prestar dicho servicio. Por otro lado, se da un carácter participativo a los centros de día al fomentar el desarrollo de habilidades adaptativas y favorecen la autonomía de las personas con discapacidad.

Además, tiene un impacto positivo en el mantenimiento en el empleo y fijación de población en el medio rural, ya que a través de estas subvenciones se financian 11 plazas en centros de día del Ayuntamiento de Belorado y 17 en el del Ayuntamiento de Briviesca y da trabajo a 3 personas en Belorado y 4 en Briviesca, siendo mayoritario el porcentaje de personal femenino.



## La Diputación cambia los periodos de cobro del calendario fiscal

La Diputación Provincial ha modificado los periodos de cobro del calendario fiscal, decisión que ha comunicado a los Ayuntamientos y a su vez pide que éstos transmitan a sus vecinos.

La declaración del estado de alarma trajo consigo la inmediata paralización de los procedimientos recaudatorios y por lo tanto la obstrucción casi total de esta vital fuente de ingresos para la Administración.

César Rico señalaba que «conscientes de su necesidad para el mantenimiento de los servicios públicos y de la propia Administración, nuestra primera decisión fue preservar el flujo de liquidez que para la tesorería municipal representan los anticipos a cuenta de la recaudación anual, ordenando la continuidad del ingreso mensual de forma puntual e íntegra, aunque para ello fue necesario utilizar fondos propios de la Diputación y acelerar la contratación de una operación de tesorería».

Rico recuerda para la tranquilidad de los alcaldes, «que estos ingresos están asegurados, los seguirán recibiendo con la misma regularidad que hasta ahora».

La Diputación conoce también la preocupación de sus vecinos por saber cuándo tendrán que afrontar el pago de sus obligaciones fiscales. Para satisfacer esta lógica inquietud, han modificado el calendario fiscal, que Rico lo expongan en el tablón de anuncios para conocimiento general, y del que destacan los siguientes aspectos.

Las cobranzas suspendidas desde mediados de marzo se reanudarán tan pronto como se levanten las severas restricciones actuales, mediante la apertura de un nuevo periodo voluntario de pago. Por otra parte, hemos tratado de aliviar la carga fiscal, evitando la concentración de impuestos en las

mismas fechas, y por eso hemos desplazado el cobro del IBI urbana, el más gravoso para el ciudadano, de junio a septiembre, y este aplazamiento se compaginará con un fraccionamiento de los recibos domiciliados en dos plazos de idéntica cuantía.

A nivel particular, se atenderán las solicitudes de fraccionamiento y aplazamiento que presenten aquellas personas que acrediten dificultades económicas, sin que estas peticiones generen intereses de demora durante el presente ejercicio.

### CALENDARIO FISCAL -2020: PERÍODOS VOLUNTARIOS RECIBOS COBRANZA

01/06 a 31/07 Reanudación Tasas: aguas y basuras (4º Trimestre-2019; otros periodos)

01/06 a 31/07 Reanudación. IVTM./Tasas aguas y basuras /

01/06 a 31/07 a IBI RÚSTICA y BICES/TTRESI/ Tasa aguas ( 1º Trimestre; otros periodos)

13/07 a 18/09 a IAE

01/09 a 02/11 IBI URBANA/2º Trimestre-2020 /Tasas: aguas y basuras/

01/10 a 30/11 3er Trimestre-2020 Tasas: Aguas y Basuras

## Riesgo elevado de fuego

El efecto de las lluvias ha aumentado el nivel de humedad de los suelos en los montes y masas forestales lo que ha determinado una desmesurada proliferación de la vegetación. Esto preocupa enormemente a los servicios de extinción de incendios ya que toda esta masa vegetal una vez se seque en las próximas semanas será un riesgo añadido para la aparición del fuego. Cabe destacar que si bien en pasados años esta presencia de maleza era abundante su desarrollo era más espaciado pero en este año prácticamente han brotado todas las especies de forma simultánea.

La ausencia de rumiantes que se alimenten de esas hierbas han acumulado cada año una considerable capa de materia vegetal muerta y seca muy inflamable. A esto se añade la caída de nieve que también ha dejado mucho ramaje sobre el suelo de los montes. También resulta extremadamente difícil acceder a estas zonas peligrosas con vehículos ya que las torrenteras han dejado prácticamente inutilizados las sendas de tierra.

La suma de ambos factores, mucha masa vegetal seca y caminos impracticables, multiplica, según los conocedores de los montes, el riesgo de incendios de importancia esta campaña.

Otra de las cuestiones que señalan como fuente de preocupación es la posibilidad de que un ascenso muy rápido de las temperaturas seque en poco tiempo la maleza silvestre. Si esto se produjera la posibilidad de que por algún motivo se inflamara la masa seca aumentaría considerablemente al llegar a la época de mayor calor ya con todo excesivamente reseca.

La posibilidad de que con el aumento de los aficionados a recorrer los montes se produzca una imprudencia es una de las cuestiones que indican.

Una situación concreta es la cada vez más frecuente costumbre de estacionar



los vehículos en las cunetas de las carreteras secundarias o en la entrada de sendas peatonales. El aparcar los mismos sobre un suelo cubierto de altas hierbas hace que el contacto entre la vegetación y partes muy calientes, como los tubos de escape, sea como acercar una cerilla al monte.

De producirse un fuego por este supuesto no solo se estaría ya ante un daño medioambiental sino ante una situación muy peligrosa para los excursionistas que habitualmente caminan por zonas inaccesibles a los vehículos.

Lógicamente el encender fuegos en el monte, arrojar botellas de vidrio o fumar

son ya causas evidentes como desencadenantes de incendios y tienen la esperanza de que no se produzcan.

Menos preocupación les despierta la posibilidad de que en la campaña de cosecha se declaren incendios de importancia ya que los agricultores cada vez toman más medidas de precaución.

De hecho la cifra de este tipo de incendios accidentales ha descendido de forma muy notable y muchos agricultores llevan en sus tractores batefuegos para atajar los conatos con rapidez.

si quieres anunciarte en

**LA Bùreba 30**  
DÍAS

ENVÍANOS TUS FOTOS DE TUS FIESTAS, CUMPLEAÑOS O EVENTOS Y TE LAS PUBLICAREMOS

[bmpublicaciones@mediados.es](mailto:bmpublicaciones@mediados.es)

Tfno: 606 748 626

# Catálogo de recursos naturales

La amplia extensión geográfica competencia del grupo de acción local Adeco Bureba ha permitido realizar un extenso catálogo de los recursos naturales presentes en territorios diferenciados.

El recopilar esta información responde a la gran importancia que para el desarrollo turístico de los territorios supone este recurso natural que, a la par, es de los más desconocidos. Finalmente se han contabilizado un total de 115 recursos naturales de los distintos ámbitos geográficos que cuentan con sugerencias técnicas para su posible utilización como atractivo turístico.

Estas son muy amplias y variadas ya que dentro del inventario se han documentado 41 bosques y recursos florísticos, 5 faunísticos, 20 geológicos, 16 paisajísticos, 3 paleontológicos, 14 zonas húmedas y 16 espacios naturales con algún tipo de protección natural.

La división territorial sitúa en la comarca burebana 15 bosques, 4 faunísticos, 3 geológicos, 6 paisajísticos, 3 zonas húmedas y 8 espacios protegidos. A ella la siguen, en orden de volumen la de Ebro-Treviño, Ubierna-Las Navas y Oca-Tirón compartiendo entre los territorios 15 subzonas naturales.

Dado que en múltiples puntos las divisiones geográfico-administrativas se solapan la catalogación se ha realizado siguiendo los parámetros geográficos del medioambiente.

Precisamente el mantener de forma práctica el espíritu de valorización medioambiental del inventario llevo a la decisión de, excepto en una limitada edición, utilizar las nuevas tecnologías como fórmula de dar a conocer el mismo.

Por ello esta accesible en Internet para todos los interesados que encontrarán un listado con georreferencias de cada uno de los recursos con lo que se podrán localizar mediante GPS los elementos singulares. A ello se suma una ficha detallada del mismo con fotografías para facilitar la identificación lo que facilita su identificación en el caso de no utilizarse sistemas de localización tecnológicos.



La elaboración de este inventario natural ha permitido ubicar elementos prácticamente desconocidos como bosques de olmedos que resistieron la plaga que asoló la zona hace años.

También se han localizado ejemplares arbóreos de valor histórico así como hábitats de aves cuya presencia en el territorio resulta insólita según los cánones ornitológicos.

Otro importante elemento por su escasa difusión es el relacionado con la geología ya que además del Diapiro de Poza en la zona existen formaciones de interés por sus características. No es la única iniciativa que bajo la premisa de promoción turística del territorio diseño el grupo

de acción local en las distintas zonas.

Así se diseñaron un total de diez rutas diferenciadas de valor histórico, cultural o natural con los senderistas y cicloturistas como destinatarios. Lógicamente la dispersión de los diferentes atractivos determinó la necesidad de crear líneas comunes que los uniera para captar el interés de los futuros visitantes.

Finalmente se concretaron una decena de rutas concretas, algunas de ellas interconexiónadas, con lo que se ha logrado poder mostrar de forma cómoda los principales recursos del territorio que en muchas ocasiones contienen tanto el patrimonial como el natural.

A TODAS  
LAS PERSONAS  
DE CASTILLA  
Y LEÓN

**gracias**

Castilla y León avanza contigo



**Junta de  
Castilla y León**

## Retazos históricos de la Bureba

### Ars Medica tota in observationibus (Todos los consultorios médicos) Parte I. El Médico

#### José Luís García Nevares

La historia no es otra cosa que el estudio del presente a través del pasado. Hoy más que nunca, ese presente nos golpea y genera incertidumbre. La enfermedad siempre ha estado y su virulencia a través de las epidemias se ha conocido desde tiempos remotos. Las huellas que nos dejan son visibles y perdurables aunque no las percibamos, y pueden ser muy diferentes. Vayamos a la historia para reconocerlas.

Esta frase en latín, que da título a este artículo, fue el lema que escogió Ildefonso Díez Santaolalla, médico titular de Briviesca en los años finales del siglo XIX y comienzos del XX, para el comienzo del estudio que le publicaría el Ayuntamiento de la capital burebana en el año 1900 (200 ejemplares), titulada "Estudio sobre la viruela. Descripción de la epidemia de dicha enfermedad en Briviesca en los años de 1897 a 1899".

Esta publicación era la plasmación de una memoria que el médico briviescano había presentado a concurso en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en su edición de 1899 (Premio Salvá) y que había obtenido una medalla de oro y la plaza como socio en dicha Academia para su autor.

Este tipo de estudios se enmarcan dentro de lo que se conoce como "Topografías Médicas", propias del siglo XIX y primer tercio del XX, que se podrían definir como "un género de estudios científicos que, de manera sistemática, tratan de establecer las repercusiones que el espacio físico (aire, ríos, aguas, flora, fauna, composición del territorio) y el espacio social (costumbres, alimentación, vestido), de una determinada localidad, comarca o provincia, tienen en las enfermedades que padecen sus habitantes" (pág. 15).

Por lo tanto, el trabajo de Ildefonso Díez Santaolalla es una fuente interesante que nos sirve para conocer esa Briviesca en los albores del siglo XX.

Pero, en primer lugar, utilizaremos este primer retazo para acercarnos a la figura de este médico por creer interesante conocer su biografía y su labor en Briviesca y la Bureba.

Si nos vamos al final de su vida, la necrológica que el corresponsal del Diario de Burgos en Briviesca, "HERRERA", realizó del personaje tras su fallecimiento, publicada el 30 de marzo de 1929 (había fallecido dos días antes a los 78 años) nos hace ver la importancia en la sociedad briviescana del médico burgalés.

Más allá de las palabras laudatorias propias de estos textos, observamos a un hombre de gran profesionalidad y dedicación a su trabajo, por lo que fue acompañado en su funeral por un gran número de personas agradecidas a esa labor; cuidar de la salud pública en tiempos que también fueron complicados a ese respecto.

Había nacido el 17 de enero de 1851 en la localidad burgalesa de Padilla de Arriba, un poco por casualidad pues, debido al trabajo de su padre (Doroteo Díez Sáez), cirujano, pasó

gran parte de su juventud desplazándose con su familia por varias localidades (Cañizar, Fresno de Río Tirón).

Su primer contacto con Briviesca lo tiene en sus años de formación. Aquí estudia asignaturas para aprobar el primer curso de Bachillerato (Aritmética e Historia sagrada) y pasa su segundo año del mismo. Ya en el tercero fue a vivir a Burgos. Terminado el bachillerato entra a estudiar medicina, acabando en 1874.

Su primer destino profesional estuvo en Villafranca Montes de Oca (1875-1889) donde ejercerá esos primeros años y se casará con Laura Melchor Arnáiz, oriunda de esta localidad.

Avanza en su carrera profesional, aparece como miembro fundador de la Sociedad de Medicina Dosimétrica de Madrid (1880) y de la Española de Higiene (1882), dando muestras ya de su preocupación por la salud pública que le acompañará toda su vida.

Tras un breve paso como médico en Belorado (1889-1891), Ildefonso Díez Santaolalla opta a la plaza vacante de médico titular (existían dos plazas de médico titular) que había quedado en Briviesca desde 1890 y ocupa ese puesto desde marzo-abril de 1891. Comienza aquí su periodo briviescano que le llevará el resto de sus días.

Pronto empezó a ocupar otros cargos, además del de médico titular, como fueron los de médico auxiliar del juzgado de Briviesca y uno vinculado a la política local como miembro de la Junta local de Sanidad.

Este último, como en todas las juntas de la época, de poco valor práctico, pero de un gran valor activo para nuestro protagonista como secretario de la misma, cuyo mayor logro fue la obra de saneamiento y alcantarillado realizada en 1906.

También se unió a entidades en defensa de la profesión médica, muy inestable en aquellos momentos, como fueron el Colegio Médico Provincial de Burgos (1899) o el Patronato de Médicos Titulares de España. Sus inquietudes higienistas siguieron desarrollándose a través de su participación en Congresos, como el XIV Congreso Internacional de Medicina (1903), o la impartición de conferencias (1911), donde podemos ver reflejado su pensamiento no solo higienista.

Abogaba por la lucha contra lo que consideraba los tres enemigos de la humanidad; la ignorancia, las enfermedades y la miseria. Todo ello lo ampliaría en otro estudio topográfico en 1917 bajo el título, "Bosquejo de geografía médica e histórica del Partido Judicial de Briviesca (Burgos)" que presentaría al Premio Iglesias González que convocaba la Real Academia de Medicina de Madrid, en esta ocasión con menor suerte que el anterior trabajo, sin premio alguno y que, por fortuna, se ha podido conservar. Habrá tiempo y lugar para hablar de ese otro trabajo.

A partir de 1912, y en lo que parece que los manejos de la política local tuvieron algo que ver (Pertenebió al Círculo Republicano local), Ildefonso Díez fue dejando sus cargos hasta su dimisión ya en 1916 como médico titular. A partir de ese momento se dedicó a atender su consulta privada y su amplia clientela tanto en Briviesca como en la comarca hasta prácticamente los últimos días de su vida.

El legado de este médico burgalés trasciende su propio presente y nos transmite con sus estudios y escritos una visión, también particular, de la Briviesca y Bureba de comienzos del siglo XX. Tanto Ildefonso Díez Santaolalla como Henri Collet, cada uno a su modo, ejercen de testigos de un periodo importante en nuestra comarca por lo que tiene de momento de transición y cambio. Ahora toca ver qué nos legaron.

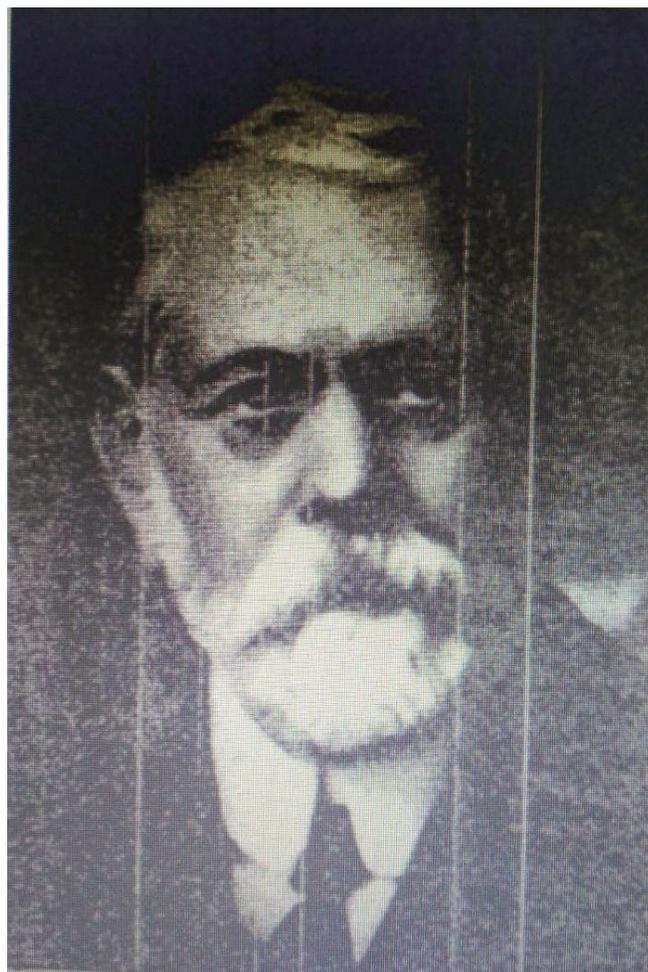
#### Fuentes y Bibliografía.

**DIEZ SANTAOLALLA I.**, *Estudio sobre la viruela. Descripción de la epidemia de dicha enfermedad en Briviesca en los años de 1897 a 1899*, Ayuntamiento de Briviesca, Imprenta y Estereotipia de Polo, Burgos, 1900.

**LOPEZ GOMEZ J.M.**, *Las Topografías médicas burgalesas (1884-1917)*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2005.

*Diario de Burgos*: 9-XII-1911 y 30-III-1929.

Ildefonso Díez Santaolalla



## Briviesca

### Convocatoria de ayudas económicas para situaciones de emergencia o de urgente necesidad social durante el ejercicio 2020

El Ayuntamiento de Briviesca convoca ayudas económicas para situaciones de emergencia o de urgente necesidad social durante el ejercicio 2020.

El plazo de presentación está abierto hasta el 31 de diciembre de 2020 y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. Se amplía la partida hasta los 50.000 € para las posibles situaciones de emergencia. Futuras ampliaciones se decidirán en función de las solicitudes, con ayudas de 500€

por solicitud y una cuantía total de 1.000 € anuales, en solicitudes separadas por cuatro meses en el tiempo, relajar las condiciones de empadronamiento, exigir inscripción vigente en el padrón anterior al 14/3/2019 o 1 año antes de la presentación de la solicitud y facilitar los trámites, eliminando la presentación de documentación que pueda estar en poder del Ayuntamiento o se pueda solicitar con autorización del demandante de la ayuda

### Matrícula Guardería para el Curso 2020-2021

El Ayuntamiento ha abierto el plazo de matrícula de la guardería para el curso 2020-2021. El plazo de inscripción finaliza el próximo 26 de junio.

#### Horarios de centro:

- A - De 7 a 16.30 horas (desayuno y comida)
- B - De 9.45 a 16.30 horas (comida)
- C - De 7 a 13 horas (desayuno)
- D - De 9.45 a 13 horas.

Estos horarios se ampliarán si hay matriculaciones suficientes. El Ayuntamiento decidirá en cada caso si los nuevos grupos son viables.

La entrega de inscripciones podrá realizarse a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Briviesca, <https://briviesca.sedelectronica.es/info.0>, correo electrónico [ayuntamiento@ayto-briviesca.com](mailto:ayuntamiento@ayto-briviesca.com) o correo ordinario,

Ayuntamiento de Briviesca  
C/Santa María Encimera, 1  
09240 BRIVIESCA (BURGOS)

# El Cronicón de Oña cambia de formato en 2020

## Una edición especial

La Asociación Cultural El Cronicón de Oña, encargada de organizar esta Recreación Histórica, cree que este año no se dan las condiciones necesarias para hacer la tradicional puesta en escena en el interior de la iglesia de San Salvador. Desde la declaración del estado de alarma, hemos estado haciendo un estrecho seguimiento de las medidas de seguridad, de los aspectos relacionados con las etapas de la desescalada y de lo que, presuponemos, será la nueva normalidad. También hemos seguido las decisiones que han ido adoptando las diversas fiestas históricas agrupadas en la Asociación Española y Europea de Fiestas y Recreaciones Históricas. Hemos analizado distintos aspectos:

1. Seguridad de los participantes. El Cronicón supone un contacto estrecho de personas de diferentes generaciones: niños, jóvenes y mayores. Tanto en el escenario como en el vestuario el contacto físico es inevitable. No nos parece oportuno someter a nuestros mayores a este estrés.

2. Seguridad del público. Puede que esto se resolviera colocando las sillas a la distancia aconsejada. Esto reduciría de manera clara el aforo, pasando de las actuales 426 localidades a quizás, en el mejor de los casos, algo más de la mitad. Inviabile desde el punto de vista económico.

3. La respuesta del público. En agosto casi estaremos recién salidos a una etapa de nueva normalidad. Y tenemos dudas sobre cómo vaya a ser la respuesta del público para asistir a un espectáculo en un espacio cerrado.

4. La crisis económica. El Cronicón de Oña tiene distintas fuentes de financiación, entre ellas de empresas burgalesas, comercio y hostelería de la villa. Somos conscientes que la ayuda que habitualmente recibimos se puede ver reducida o anulada. A nosotros mismo nos parece inoportuno solicitar dicha ayuda.

Con todo concluimos que no nos parece adecuado representar El Cronicón de Oña 2020 en su formato tradicional.

No obstante, consideramos importante y necesario celebrar esta Recreación. Queremos homenajear el esfuerzo y la ilusión de los vecinos y vecinas a lo largo de estos 33 años ininterrumpidos, de las empresas colaboradoras, del pequeño comercio y la hostelería, del público que durante años ha llenado nuestra maravillosa iglesia... por lo que estamos planificando una edición especial de El Cronicón de Oña 2020.

En cuanto tengamos cerrado el programa lo anunciaremos y daremos a conocer. Entre las actividades previstas de homenaje a ese esfuerzo colectivo estamos trabajando en una exposición de retratos que acogerán las calles de la villa y se prolongará a lo largo del mes de agosto. El resto del programa se concentrará en los días que tradicionalmente hacemos El Cronicón 12-16 de agosto.

Queremos finalizar este comunicado agradeciendo a todas las entidades, instituciones, empresas, comercios y a los medios de comunicación el apoyo que hemos sentido para poner en marcha esta Recreación. Al Arzobispado y la Parroquia de Oña y al público por el interés mostrado para asistir al espectáculo, para conocer y disfrutar de El Cronicón de Oña y del patrimonio e historia de uno de los grandes monasterios españoles.

Deseamos que en 2021 podamos ya disfrutar con plenitud de la nueva edición, la XXXIV, que contendrá importantes novedades. Mientras les invitamos a acudir a la villa de Oña este verano y a disfrutar del programa que estamos elaborando para celebrar esta edición especial.

**La Junta Directiva**



## La Junta impulsa la transformación y comercialización de productos del sector primario

### Mantiene abiertas dos líneas de ayudas cofinanciadas por el FEADER

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural mantiene abiertas dos convocatorias de subvenciones dirigidas a la transformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.

Entre los objetivos que se persiguen destaca el impulso a la modernización de estos sectores de actividad, algo necesario para mantener la competitividad en mercados cada vez más exigentes.

Las ayudas, cofinanciadas por el FEADER, se distribuyen en dos convocatorias diferentes. La primera de ellas tiene como objetivo el apoyo a aquellos productos agrícolas y ganaderos que quedan fuera del ámbito de la metodología LEADER (medida 19 del Programa de Desarrollo Rural), mientras que la segunda se destina a los productos forestales.

En ambos casos se trata de convocatorias que fueron publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León el 26 de diciembre de 2019 y el plazo de presentación establecido en dichas convocatorias finaliza el 16 de julio. Las solicitudes se deben presentar por medios electrónicos, a través de la aplicación informática de Subvenciones de Industria Externa (SIEX).

Las Bases establecen la incompatibilidad de estas ayudas con cualquier otra para el mismo fin que cuente con financiación de fondos europeos, excepto en el caso de préstamos garantizados a través del FEADER.

Las ayudas a la transformación, industrialización y comercialización de productos agrícolas obtenidos y/o elaborados en el territorio de Castilla y León no podrán superar los dos millones de euros de inversión auxiliable.

El procedimiento de concesión de las ayudas será el de concurrencia competitiva, lo que implica que las solicitudes se priorizarán de acuerdo con el orden resultante de la puntuación obtenida en el proceso de selección.

En cuanto a las ayudas dirigidas a apoyar las inversiones en tecnologías forestales y la transformación, movilización y comercialización de productos silvícolas, tienen como destinatarias a aquellas pequeñas y medianas empresas que desarrollen actividades anteriores a la transformación industrial de la madera, tareas relacionadas con la utilización de productos forestales de uso alimentario, no incluidos en el Anexo I del Tratado de la Unión Europea u operaciones forestales vinculadas al procesamiento de biomasa para la producción de

**Las ayudas se dirigen, por un lado, a productos agrícolas y ganaderos y, por otro, a los productos forestales**

energía renovable, tratamiento y aprovechamiento de residuos y subproductos –astillado, procesamiento de virutas y producción de pellets-, entre otras.

En este caso, la ayuda máxima a obtener no podrá superar en ningún caso los 500.000 euros ni el 40 por ciento del equivalente bruto de subvención.

### Peso en el PIB y en el empleo

El sector primario y la industria agroalimentaria son fundamentales en Castilla y León, tanto en términos de empleo como de actividad económica. Así, si el nivel de ocupados en España en el sector agrario y ganadero ronda el 4%, en nuestra Comunidad Autónoma se eleva por encima del 6%.

**Muchas empresas de transformación y comercialización se encuentran en pequeños núcleos rurales**

En cuanto a la industria agroalimentaria, genera cada año más de 10.000 millones de euros de volumen de negocio y mantiene a casi 37.000 personas ocupadas. Además, su crecimiento en los mercados exteriores ha sido notable en las últimas décadas.

Aproximadamente un 30% del empleo de la industria agroalimentaria procede de las empresas cárnicas. En importancia, le siguen los subsectores del pan, la pasta y los lácteos. El vino, las conservas de frutas y hortalizas y los productos destinados a la alimentación animal tienen también un peso significativo en términos de empleo.

A la importancia laboral de estas actividades se suma una circunstancia relevante para la economía rural, ya que muchas de las empresas de transformación y comercialización de productos agrarios, ganaderos y forestales se encuentran precisamente en pequeñas localidades de toda la región, en las que encuentran las materias primas necesarias y en las que, además, constituyen muchas veces la base de la economía y la actividad laboral.

En definitiva, la existencia de estas actividades transformadoras y comercializadoras contribuye de manera fundamental a mantener el tejido económico y social y a paliar la pérdida de población del medio rural.

Por ello, el apoyo del Gobierno Regional en forma de ayudas de distintos tipos resulta básico para luchar contra el abandono de los pueblos y contra el envejecimiento demográfico.



## Un estudio señala los recursos primarios como futuros motores económicos de la comarca burebana

Los cambios de hábitos sociales, nuevas tecnologías y también las actuales circunstancias económicas han llevado a replantear el modelo de desarrollo socioeconómico del medio rural y en particular de la comarca burebana.

Esto ha supuesto el dar un profundo repaso a las posibilidades del sector primario que en el pasado explotaba los recursos naturales en la zona prácticamente desaparecidos desde hace años. Todo ello se ha recogido en un amplio estudio donde se recogen las líneas maestras tendentes a la recuperación, con modelos actualizados de explotación y negocio, de antiguas formas de obtener beneficios del terreno.

Estas abarcan un amplio espectro que va desde la alimentación a la obtención de materias primas para proyectos industriales y energéticos uniéndolas el hecho de que parten de recursos ya existentes. Esto es de especial importancia ya que se trabaja sobre un panorama donde por sus propias características se requiere de tiempo para que la base de los recursos se creen en el medio natural.

Se indica como uno de ellos la iniciativa de recuperación del antiguo sector de frutos secos, con la nuez como el más factible, para con-

sumo humano como elemento destacado habida cuenta de la tradición y existencia de numerosos nogales en el territorio. A este le sigue el cada vez más definido proyecto de recuperación de la explotación de la resina como producto para la industria tras el cambio económico que le ha devuelto la rentabilidad. El sector energético no se queda al margen de los proyectos en estudio dentro de la comarca burebana ya que se están dando los primeros pasos para concretar la rentabilidad de dar uso a los restos vegetales como biomasa. Se da la circunstancia que al igual que los ciclos biológicos estos proyectos tienen puntos de conexión entre sí lo que, según los especialistas en desarrollo, puede facilitar la viabilidad de todos ellos. En el análisis inicial sobre esta tendencia se ha constatado que la capacidad de producción es muy diferente si se enfoca hacia los cultivos por la lógica necesidad de que las plantas den, literalmente, fruto.

Por otro lado se ve como una ventaja a largo plazo su sinergia con otros sectores que, pese a dirigirse a mercados muy distintos, dan cabida a los residuos generados por las otras actividades. Concretamente se recoge que el principal motor de arranque debería estar encabeza por el sector de producción energética ya que es el que mayores puntos de contacto mantiene con el resto de los proyectos barajados.



Incluso su actividad generaría beneficios a un plazo estimado como "breve" dado que la materia prima para su transformación en biomasa sería accesible "de forma inmediata".

Cabe destacar que en este planteamiento no se prevé una generación de energía sobre el terreno sino la producción de materiales aptos para el mercado minorista. Este enfoque responde al ser más competitivo económicamente a la hora de obtener rendimientos en la comercialización además de no requerir costosas instalaciones de procesado. La filosofía netamente ecológica del estudio va incluso más allá en sus propuestas de generación de riqueza con el aprovechamiento de los recursos naturales incluyendo el uso de fuentes limpias de energía en la producción.

Según se indica, bajo sus consideraciones, el enfoque y modalidad estudiada, haría factible su uso incluso en zonas protegidas como es el caso de los municipios de Espacio Natural de Montes Obarenes. Este dato ha sido especialmente destacado por la rigurosa legislación que afecta en materia de protección medioambiental a una amplia parte de La Bureba.



## 70 Km por tierras de frontera



La Unión Europea ha dado un notable impulso y respaldo al proyecto de la Autoridad Portuaria de Bilbao para levantar en Pancorbo su terminal logística ferroportuaria.

A través de la Agencia Ejecutiva de la Red Transeuropea del Transporte (Ten-T EA, en sus siglas en inglés) aprobaba la concesión de una ayuda de más de 7 millones de euros para el proyecto Corredor Intermodal IBUK con el objetivo de "mejorar la capacidad de las Autopistas del Mar (Motorways of the Sea-MoS) a lo largo de un pasillo entre la Península Ibérica en el Reino Unido", detallan desde la Comisión Europea.

Este proyecto IBUK es la unión de la Autoridad Portuaria de Bilbao con su análoga de Tilbury -el principal puerto de Londres- en una iniciativa que permitirá mejorar las conexiones entre ambos embarcaderos y, especialmente, "aumentar el intercambio modal entre la red de carreteras interior de España y la red ferroviaria".

Al mismo tiempo ayudará a "mejorar la eficiencia en el eslabón de la cadena de transporte multimodal de este corredor", especifican desde agencia europea.

La ayuda de la UE se corresponde a un proyecto global que ambos puertos han presentado con un presupuesto de 32 millones de euros, de los que 7,3 se repartirán a partes iguales entre Londres y Pancorbo. Y es que al Autoridad Portuaria de Bilbao ha

especificado que la totalidad de la ayuda europea irá a parar a la conexión ferroviaria del polígono El Prado (donde se levantará la terminal logística ferroportuaria) con la línea férrea que lo conecta con Madrid y Bilbao (la red general del ADIF).

Mientras, en Tilbury, el apoyo económico de la UE se destinará a nuevas infraestructuras para el manejo de las mercancías, al preverse que con el desarrollo de esta 'autopista' marítima entre España y el Reino Unido aumentarán notablemente los tráficos y mercancías.

La decisión de ayuda de la Comisión Europea da así un espaldarazo al proyecto de Pancorbo liderado por el Puerto de Bilbao, que entra como uno de los "prioritarios" de cuantos contiene la Agencia Ejecutiva de la Red Transeuropea del Transportes en materia de transporte marítimo, y entre los que destaca por incluir la intermodalidad como elemento a potenciar.

Ello hará de Pancorbo una referencia logística e intermodal para las mercancías que, con origen o destino en el Reino Unido, y a través del Puerto de Bilbao, tendrán en la nueva infraestructura pancorbina su principal centro de distribución y de conexión con la meseta.

El IBUK se unirá así a otras 'autopistas' marítimas, como la que ya opera entre Gijón y Nantes (Francia), y la que en breve unirá Algeciras, Vigo, Saint Nazaire y Le Havre (ambos en Francia).

Desde la Comisión Europea destacan la importancia de este proyecto anglo español ya que permitirá "asegurar que la ruta MoS de Bilbao a Tilbury tiene una infraestructura adecuada, la tecnología de superestructura necesaria y la información para manejar el aumento previsto en los volúmenes de carga".

De hecho, este corredor entre ambos puertos marítimos y sus infraestructuras va a aplicar un sistema pionero de información en línea e inmediata.

Mientras, la Autoridad Portuaria confía en poder sacar a contratación breve las obras de construcción de terminal pancorbina, una vez que se está ultimando la redacción de los pliegos.

Y es que el plan de trabajo se ha mantenido, y la Autoridad portuaria de Bilbao remitía al Ministerio de Fomento los principales datos de inversiones, y que el Gobierno recogía en el borrador de presupuestos.

El Puerto de Bilbao ha invertido en la terminal logística ferroportuaria de Pancorbo 52.127.000 euros hasta el año 2014, incluidos los aproximadamente 10 destinados en su mayor parte a la adquisición de terrenos, estudios y proyectos.

## Los ornitólogos incluyen la comarca burebana en sus rutas de interés

La llegada de la primavera hace que la amplia variedad de aves que alberga el territorio burebano se incremente lo que despierta el interés de los ornitólogos tanto por comprobar la evolución de las migratorias como por la presencia de nuevas aves. Este interés por el territorio ya llevado a la inclusión dentro de las páginas web de esta afición a la inclusión no solo de los habituales mapas descargables sino de coordenadas para los sistemas de geoposicionamiento que facilita el movimiento por los montes.

A estas facilidades se añade la amplia señalización, con el logotipo del proyecto TRINO, con que cuenta la comarca en las zonas de mayor presencia de aves incluidos puntos estratégicos para la observación.

Cabe recordar que este proyecto de fomento del turismo en el nicho ornitológico comenzó en la zona de la mano del grupo de acción local Adeco Bureba logrando un amplio respaldo del sector hostelero y de alojamiento del territorio.

Para los conocedores del mundo de las aves la comarca ofrece un excelente binomio de infraestructura de servicios, distintos hábitats para las aves y una consolidada cifra de aves migratorias algunas de ellas muy escasas en la península.

No obstante es importante conocer, especialmente para los que se inician en esta afición, que es necesario contar con una autorización administrativa, expedida por la Junta de Castilla y León, para fotografiar aves en general y específicamente en los Espacios

Naturales como es el caso de los Montes Obarenes. El eco de esta afición a la observación de las aves en la comarca burebana ha llevado a un incremento tanto de las propuestas para incorporar nuevos puntos de observación como de aficionados que recorrer el territorio para 'capturar' con sus cámaras a las aves. Esto puede ocasionar a los desconocedores de la normativa problemas con los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León e incluso con el SEPRONA de la Guardia Civil si se practica de forma no adecuada.

en la comarca burebana también comparten esta visión de los responsables medioambientales regionales y se muestran en general favorables a la creación de una licencia similar a las de caza o pesca para regular la misma.

Esto viene avalado por la paradójica situación en la que en ocasiones se han visto implicados, dado que la norma administrativa está enfocada principalmente a la fotografía profesional, por el uso de equipos de alta gama.



El objetivo de la normativa es mantener libres de molestias a las aves que podrían hacer cambiar el equilibrio ecológico en las áreas donde habitan y, al tiempo, que este peculiar nicho turístico se vea perjudicado por una deficiente gestión.

Especialmente sensible es la época de nidificación donde, por regla general, está prohibido aproximarse al entorno de las aves para evitar que abandonen los nidos poniendo en riesgo su ciclo reproductivo. Los ornitólogos que practican su afición

Con estos la práctica de la ornitología resulta más eficaz y menos invasiva al poder tomar imágenes a largas distancias del ave algo que no sucede con los no diseñados para ello y de uso muy común que obligan a una cercanía a las aves que puede resultar perjudicial.

Curiosamente la abundancia de cámaras domésticas hace que la norma se aplique habitualmente a los conocedores del tema y en contadas ocasiones a los aficionados a la fotografía generalista.

## Espacio Natural Montes Obarenes



La habitual lentitud de las administraciones públicas en ocasiones tiene excepciones y el traslado del papel a la realidad de los proyectos previstos sorprenden agradablemente. Tal es el caso del Espacio Natural de Montes Obarenes que en un periodo de menos de dos años pasó de ser un anteproyecto de ley de las Cortes Regionales a una realidad visible.

La diligencia tanto en el reconocimiento del gran valor natural de este territorio como en la ejecución de acciones sobre el terreno fue modélica pese a su gran número. Incluso en el asesoramiento a los residentes en el territorio sobre las oportunidades de desarrollo fue también uno de los aspectos considerados desde el principio.

A ello se añade la llegada de ayudas económicas a los municipios para que estos pudieran acometer proyectos y obras de interés general. No es menor las inversiones ejecutadas de forma directa por la Junta en ese corto espacio de tiempo destacando por cifra las Casa del Parque de Oña y San Zadornil aunque no fueron las únicas.

Al hilo de la declaración de intenciones tras la declaración de Espacio Natural de esta extensa zona, tiene una superficie aproximada de 33.064 hectáreas, se ha primó el con-

servar y proteger los valores morfológicos, hidrológicos, biológicos, histórico-artísticos y culturales del territorio. Por ello la preservación de su biodiversidad y el mantenimiento de la dinámica y estructura de sus ecosistemas así como garantizar la persistencia de los recursos genéticos más significativos se han respetado. Un ejemplo claro de ello es el diseño de las rutas para senderistas que en la comarca burebana suman ocho recorridos de baja dificultad para promover esta práctica entre todas las edades.

La actuación sobre el terreno concretó principalmente en el acondicionamiento y señalización de caminos agrícolas tradicionales y pistas forestales. Esto dejó en prácticamente nulo el impacto en el espacio natural además de contar con la homologación de las rutas por la Federación de Montaña.

Otra actuación en una línea semejante fue la construcción de varios miradores panorámicos aprovechando puntos especialmente interesantes ya accesibles por vehículos. Así desde el Mirador del Portillo de Busto se puede contemplar una gran extensión de La Bureba o desde el mirador de la peña El Mazo de Pancorbo el impresionante desfiladero.

La dimensión de los proyectos ejecutados hasta la fecha resulta de difícil percepción para los cada vez mayor número de visitantes aunque las múltiples señalizaciones lo anuncian. Como ejemplo de ello hay que recordar que en todo el territorio del espacio natural se han habilitado veintitrés rutas interiores perfectamente señalizadas. Algunas, como la que conduce a la ermita de San Mamés, se internan en lo más profundo del monte y se ha optado por complementar la señalización con bandas de marcaje en los árboles para evitar extraviarse.

Al tomarse la decisión de declarar este amplio territorio como espacio natural además de las actuaciones sobre el territorio se fijaron también varios objetivos básicos. Con una visión integral del espacio se apostó por la promoción del conocimiento y disfrute de sus valores naturales y culturales desde los puntos de vista educativo, científico, recreativo y turístico, fomentando un uso público ordenado. Al mismo tiempo otro de los puntos clave era el impulsar el desarrollo socioeconómico de las poblaciones de la Zona de Influencia Socioeconómica del Espacio Natural, basado en el uso sostenible de los recursos naturales, mejorando la calidad de vida de forma compatible con la conservación de sus valores naturales y culturales.

Sin añadir las iniciativas promovidas por los emprendedores este aspecto ya se ha concretado en dos importantes infraestructuras en puntos de especial relevancia. Una es el Centro de Recepción de Visitantes de Pancorbo, y otra el Albergue Juvenil de Ranera. Este es uno de los más claros ejemplos del efecto positivo para el territorio ya que se ubica en una localidad estratégica pero sin ninguna infraestructura turística.





## La Ría de Oña. Círculo perfecto de patrimonio histórico y natural

Las decenas de caminos y senderos con que cuenta el Espacio Natural de Montes Obarenes hace que el de trazado circular de la Casa del Parque de Oña pase en ocasiones desapercibido. Su corta longitud, poco más de dos kilómetros, hace que cualquier paseante pueda recorrerlo en menos de una hora a un ritmo pausado tal y como lo hicieron durante siglos los monjes de San Salvador. De hecho la sensación que provoca este recorrido es la de un retroceso en el tiempo desde la actualidad a siglo XVI tanto en su contenido patrimonial como natural.

Con su inicio en la Casa del Parque un cómodo paseo paralelo a la ría de Oña muestra un jardín muy contemporáneo con zonas de césped, bancos y áreas de ocio que no indican el salto temporal existente a pocos centenares de metros.

La última zona actualizada termina en los estanques construidos en el siglo XVI, con muros de sillería de baja altura, en los que los monjes remansaban y conducían aguas del manantial Valdoso. Un discreto camino permite llegar al primer lugar donde la historia del milenario monasterio comienza a manifestarse de la forma más primitiva con el eremitorio rupestre de la Gruta de San José.

Su origen se remonta a la época del abad Diego de Liciniana en los inicios del siglo XVI y originalmente estuvo vinculada a la ya desaparecida ermita de la Magdalena. El fin de este eremitorio era por un lado ofrecer refugio a los monjes en sus

paseos por los jardines monacales siendo excepcional el hecho de ser rupestre, excavada en roca, y contar con una pequeña capilla. Entrar en ella y observar sus dos cámaras así como el mobiliario de roca permite imaginar sin dificultad el espíritu y religiosidad de los monjes que acudían a este lugar en busca de recogimiento y contacto con la naturaleza.

El paseo continúa por un estrecho sendero que bordea el antiguo muro monacal que borra, literalmente, todo rastro de mano humana en la naturaleza hasta finalizar el ascenso sorprendiendo al final de la cúpula vegetal la ermita de San Toribio. Esta es la única ermita monacal que se conserva en toda su estructura de las tres primitivas existiendo referencia escrita de la veneración en Oña al santo desde el año 1298 aunque se erigió probablemente a finales del siglo XVI.

El descenso paralelo al muro desde este elevado punto también lo es en la línea temporal para el paseante que poco a poco se encuentra con elementos más actuales hasta llegar al pequeño mirador de la senda desde donde se observa una poco conocida panorámica de la villa Condal y el antiguo asentamiento de Tamayo.

En el último tramo que lleva al paseante de nuevo hasta la Casa del Parque el retorno a tiempos modernos se concreta en antiguas explotaciones de frutales donde no faltan higueras, perales y cerezos así como las esculturas modernistas de Carlos Armiño.



- BAR  
- HAMBURGUESERÍA  
- RESTAURANTE

Desayunos  
Menú diario  
Menú fin de semana  
Menús especiales para grupos

# Floren

Pedidos: 620 70 45 65  
C/. Marqués de Torresoto, 11  
09240 BRIVIESCA (Burgos)



## A concurso la adjudicación del Complejo Deportivo y el camping de Busto



El Ayuntamiento de Busto de Bureba ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, la convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación de la gestión de los servicios de explotación del Complejo Deportivo y del Camping de la localidad.

El Pleno del pasado 29 de mayo aprobaba el pliego de cláusulas administrativas para esta convocatoria del procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación, y tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de la explotación del servicio de este complejo y el camping durante la época estival.

La tramitación urgente y el procedimiento abierto tienen varios criterios de adjudicación especificados en el pliego. El precio de la concesión es de 1.000 euros, mejorable al alza.

La documentación e información se puede obtener en el Ayuntamiento de Busto de Bureba y en el mismo Ayuntamiento se podrán presentar las ofertas durante los trece días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, el pasado 10 de junio.

Las proposiciones se abrirán el primer día hábil de oficina siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas y constituida la Corporación Municipal.

### Camping “Puerta de los Montes Obarenes”

La ausencia en la comarca de espacios destinados a los campistas se vio resuelta con la apertura del camping municipal ‘Puerta de los Montes Obarenes’ de Busto. Incluido en el plan de desarrollo del turismo en la villa recuperaba una zona baldía ubicada entre el campo de fútbol y el río de la localidad junto a las piscinas municipales.

El diseño y construcción de esta zona de acampada bustana se ha realizado buscando la máxima comodidad para los usuarios evitando en la medida de lo posible alterar la zona natural. Por ello solo en las zonas imprescindibles se ha utilizado hormigón primándose la piedra y la madera en el recinto. De hecho hasta los peldaños de las escaleras de los acce-



sos peatonales están contruidos con traviesas recuperadas de ferrocarril.

Cada parcela está señalizada con un poste lumínico, disponiendo así mismo de una toma de energía eléctrica, y marcados sus límites con traviesas reutilizadas. Además de las infraestructuras utilitarias el camping cuenta con una estimable cifra de árboles en varios puntos para incrementar la masa forestal de la zona. Este camping cuenta con un total de 120 plazas con lo que se convierte en un punto de referencia del turismo de campistas en la comarca.

La financiación de este camping contó con el apoyo financiero del grupo de acción local Adeco Bureba. Uno de los puntales principales sobre los que descansa este proyecto turístico bustano es el atractivo que para los ecoturistas tiene el Espacio Natural de Montes Obarenes a cuyos pies se encuentra.

Con el principal acceso a dos de las localidades más conocidas de la gran oferta turística de la comarca, Frías y Oña, y la reducida cifra de alojamientos el camping es una oferta sin competencia.

## Monasterio de Rodilla. Vista señorial



**E**l castillo de la localidad de Monasterio de Rodilla es uno de esos monumentos que pueden ser visitados con seguridad. La construcción de un mirador panorámico permite una vistas privilegiadas del valle.

Por su ubicación fué necesario construir un estrecho sendero de acceso sobre la peña en la que se asienta, que fué dotado de una sólida baranda de madera que garantiza la seguridad del visitante. En su parte más elevada se ha protegido la impresionante caída de igual forma lo que permite una vista muy amplia que queda por encima de la cota del Puerto de la Brújula. Así se puede ver con claridad tanto la localidad de Fresno de Rodilla como los dos barrios de Monasterio con sus monumentos más singulares. Todo esto permite realizar un cómodo recorrido a un conjunto monumental de gran valor conformado por la iglesia de Santa Marina, la ermita de Nuestra Señora del Valle y el propio castillo. La zona se ha reforzado con una amplia señalización de recorridos para senderistas de los puntos más importantes de la zona. Estos recorridos discurren en su mayor parte por cómodos caminos lo que les hace aptos para todas las edades siendo el de mayor longitud el que llega hasta el Alto de la Atalaya con poco más de 5 kilómetros. La puesta en valor de este castillo así como de la red de senderos fue promovida por la mancomunidad turística Encuentro de Caminos, en la que está incluida la localidad de Monasterio de Rodilla, contando con apoyo económico del grupo Adeco Bureba. El castillo burebano es uno de los más antiguos de la comarca superando los mil años de su primera referencia escrita lo que sitúa su construcción más allá de esa fecha dentro del sistema defensi-

vo de la zona. Su papel en los conflictos medievales fue de peso ya que se trataba de la primera línea de defensa entre los territorios navarros, en los que estaba incluida La Bureba, y los castellanos. De hecho la batalla de Atapuerca, que determinó el cambio de corona en la comarca, se produjo a muy escasa distancia del castillo que tras la misma se incorporó a la primigenia Castilla.

Actualmente solo se conserva una torre y algunos muros de la fortaleza ya que otro de sus elementos característicos, una losa con inscripciones de la época romana, fue expoliada a principios del pasado siglo. La puesta en valor de este elemento daba continuidad a los ya realizados con anterioridad y que ha permitido recuperar construcciones emblemáticas como la ermita de Nuestra Señora del Valle y la iglesia de Santa Marina. Por su excelente estado de conservación, además de su atractiva ubicación, esta ermita es una de las seña de identidad del románico burebano. No menos interesante es la iglesia del Barrio Alto en la cual tras años de olvido se acometió la restauración de Santa Marina. Según los estudios esta construcción es con muchas probabilidades, los restos del antiguo monasterio que ocupó el actual Barrio Alto de Monasterio. Su construcción tiene puntos coincidentes con el monasterio de Santa Clara en Briviesca, lo que avala aún más la posibilidad de que se tratara en un principio de una iglesia monacal, pues se tiene constancia de que en el siglo X ya existía el monasterio que colonizó el valle. Posteriormente se construyó en la actual ubicación del barrio de Santa Marina un priorato, dependiente de la entonces poderosa abadía benedictina de San Salvador de Oña, edificándose la actual ermita románica en el siglo XII.



# Los accesos de la N-I a Pancorbo en el 'limbo'



La supresión de los accesos a nivel desde la N-I a las localidades de su trazado fue el objetivo de las obras realizadas desde Monasterio de Rodilla hasta Santa María Ribarredonda hace pocos años. Igualmente son parte importante de los proyectos, activos o paralizados, de las obras aun pendientes de ejecución entre Pancorbo y Rubena. Precisamente en esta primera localidad se mantienen en uso y sin previsión de modificación todos los accesos de la villa a nivel de la N-I sin que exista una previsión de mejora.

Esta situación comenzó hace más de una década cuando se desgajó el tramo Pancorbo-Ameyugo del proyecto de uso como variante de Miranda de la AP-1. Tras esta decisión se elaboró un nuevo proyecto, según fuentes gubernamentales, vinculado al desdoblamiento de la N-I para su conversión en autovía que poco tiempo después fue bruscamente cancelado por el Gobierno.

De hecho compartió destino con otras dos variantes, Monasterio de Rodilla y Fresno de Rodilla-Rubena, tal y como esta documentalmente confirmado tras el Consejo de Ministros del 3 de julio de 2009.

Tras esa fecha el Ministerio de Fomento determinó que ambos tramos deberían incluirse en dos proyectos distintos para compatibilizarlos. Así el de Rubena-Fresno de Rodilla se circunscribió a lo que se decidiera "de actuaciones definidas por el corredor de la Autovía A-12, en su tramo Burgos-Santo Domingo de la Calzada" así como del proyecto, entonces en estudio, de desdoblamiento de la N-I.

Este último condicionante fue el aplicado al tramo Miranda-Pancorbo al que de forma explícita se le dio 'carpetazo' tras reconocer la existencia de un estudio previo, iniciado en 2002, comunicándose que, "Por lo tanto, el antiguo Estudio Informativo del tramo Pancorbo-Miranda de Ebro ha sido dado por finalizado al quedar incluido, con un planteamiento más ambicioso, dentro del nuevo estudio informativo de conversión en autovía de la N-I entre Burgos y Miranda de Ebro".

Los nuevos planteamientos de Fomento acabaron por reactivar administrativamente las dos variantes antes mencionadas pero el tramo pancorbino quedó olvidado en los proyectos de mejora de la N-I, a excepción de una declaración de

un alto cargo que vinculó el destino de este tramo al fin de la concesión de la AP-1. Cabe destacar que incluso si esta supresión del peaje resultara una realidad el alto riesgo para los conductores que accedan o salgan de Pancorbo permanecerá sin cambios con solo una reducción del volumen de tráfico.

La peligrosidad de este tipo de accesos quedó de manifiesto incluso en las obras de mejora ya realizadas en la N-I con la reordenación de accesos de la vecina localidad de Villanueva de Teba con el cierre de su acceso principal desde la N-I. De hecho los vecinos que quieran llegar desde la villa a la N-232 en su conexión con la N-I en Pancorbo, o circular hacia Miranda, han de escoger entre un rodeo de varios kilómetros hasta el puente de Santa María Ribarredonda o acceder desde un camino rural a la raqueta a nivel de la salida sur de Pancorbo, también a nivel en un tramo más peligroso que el suprimido.

A esta entrada sur hay que añadir la no menos peligrosa del norte de la villa que se sitúa en la entrada de las temidas curvas del desfiladero, escenario de uno de los accidentes mortales del pasado año en la vía convencional.

# Los museos burebanos buscan su hueco en la oferta turística comarcal



El ampliar la oferta de atractivos que permita captar un mayor número de visitantes ha sido el objetivo de la puesta en marcha de centros de interpretación y museos en la comarca burebana en los últimos años. Pese a ello aún no han logrado ocupar su lugar como un recurso de interés para el grueso de los visitantes aunque cuentan con la peculiaridad de ofrecer un resumen cultural y tradicional aun vivo en La Bureba. De los proyectos puestos en marcha los que ha cuajado con mayor fuerza han sido los impulsados por las villas de Poza y Oña que cuentan con ambas infraestructuras. Aún compartiendo el origen de las instalaciones se da la circunstancia que cada localidad ha invertido el orden buscando una mayor capacidad de atracción de visitantes. Con la industria tradicional de cada zona en el caso de Poza la explotación de la sal ha dado como resultado un amplio centro de interpretación.

Por el contrario en la villa Condal la tradicional explotación de la resina ha permitido la creación de un completo museo que comparte con la villa salinera la posibilidad de ver sobre el terreno las industrias que recopilan con las salinas en Poza y las fincas de resinado en Oña. De igual forma en esta última la historia y sus protagonistas han sido incorporados a la oferta museística con el Centro de Interpretación del Medioevo en la villa Condal y el Museo de Félix Rodríguez de la Fuente.

Otro factor de interés para los visitantes de esos centros es que las cuatro instalaciones han sido ubicadas en edificios de interés histórico o cultural lo que ha supuesto su conservación en uso público. Así las antiguas escuelas onienses albergan

en su interior abundante material museístico donde se repasa el periodo medieval con una especial relevancia al papel del monasterio de San Salvador. En el caso del Museo de la Resina su ubicación en la Torre de San Juan permitió dar un uso práctico al histórico elemento patrimonial tras su rehabilitación. Cabe recordar que la explotación de la resina tuvo una gran importancia en la villa, así como en numerosos pueblos de su entorno, llegando su pujanza a precisar de mano de obra de fuera de la provincia burgalesa.

Además del trabajo de resinero



propriadamente dicho entorno a esta industria se creó un importante número de empresas auxiliares especialmente de transporte. Tras años en el olvido actualmente se han puesto en marcha iniciativas para la recuperación de este oficio cuyas herramientas y técnicas, recogidas en el museo, apenas han cambiado en la actualidad. Con similar filosofía se apostó por la creación del centro de interpretación de la salinas de Poza decidiendo su ubicación en la antigua Casa de Administración de las Reales Salinas una vez se finalizó su restauración. En ambos casos su contenido museístico está cuidado al

máximo limitándose el mismo solo por una cuestión de disponibilidad de espacio expositivo. Así en Oña los visitantes pueden ver en la primera de las plantas la parte más medioambiental del museo, con las diferentes variedades de pino de la zona, los tiempos para el sangrado de la savia resinosa y el impacto en el ecosistema de esta explotación industrial.

Tras esta introducción en la segunda planta se recoge de forma detallada y con las herramientas originales la importancia de la industria resinera en Oña así como el trabajo de los resineros locales y foráneos. Finalmente en el último de los espacios se muestra el resultado del trabajo de los resineros recordando la importancia que en el pasado tenían los productos elaborados con la resina como materia prima.

Más ambicioso en su muestra expositiva en el centro pozano se ha reproducido al detalle el proceso de obtención de sal y el trabajo de los salineros. El realismo de las recreaciones es total ya que solamente el tamaño diferencia lo expuesto de las instalaciones auténticas del Salero pozano. Siguiendo el proceso de forma estricta se comienza con la creación del caudal de agua salada, extracción tradicional y trabajo en las eras para finalizar en una reproducción de las chozas de almacenamiento. Los materiales utilizados para estas recreaciones son genuinos completándose con fotos reales a escala natural de los veteranos salineros en el trabajo. Igualmente en el museo dedicado al naturalista pozano se pueden ver una recopilación de la fauna y flora del entorno que despertaron el interés por la naturaleza de Félix en su infancia.



Tras esta introducción en la segunda planta se recoge de forma detallada y con las herramientas originales la importancia de la industria resinera en Oña así como el trabajo de los resineros locales y foráneos. Finalmente en el último de los espacios se muestra el resultado del trabajo de los resineros recordando la importancia que en el pasado tenían los productos elaborados con al resina como materia prima. Más ambicioso en su muestra expositiva en el centro pozano se ha reproducido al detalle el proceso de obtención de sal y el trabajo de los salineros. El realismo de las recreaciones es total ya que solamente el tamaño diferencia lo expuesto de las instalaciones auténticas del Salero pozano. Siguiendo el proceso de forma estricta se comienza con la creación del caudal de agua salada, extracción tradicional y trabajo en las eras para finalizar en una reproducción de las chozas de almacenamiento. Los materiales utilizados para estas recreaciones son genuinos completándose con fotos reales a escala natural de los veteranos salineros en el trabajo. Igualmente en el museo dedicado al naturalista pozano se pueden ver una recopilación de la fauna y flora del entorno que despertaron el interés por la naturaleza de Félix en su infancia.



## Frias, singular y hermosa



La antigüedad y su posición estratégica hacen de la villa de Frías uno de los rincones más singulares y hermosos de la comarca burebana conservando plenamente su sabor medieval aunque sin renunciar a la modernidad. Buen ejemplo de ello es uno de los más valiosos monumentos de la villa, su puente sobre el Ebro, siendo con casi total certeza construido en la época del Imperio Romano y posteriormente reconstruido varias veces a lo largo de la Edad Media. Esta imponente mole de piedra mide 143 m. de largo, 3'45 m. de ancho, desde el nivel del agua hasta el pretil más alto del puente hay unos 11'3 m. y otros tantos hasta la torre contando con 9 arcos.

Los centrales apuntados y los demás ligeramente rebajados. En los más antiguos, se abren aliviaderos con sus molduras a la altura de los salmeres, que además de aligerar el peso del puente, le dan una imagen de armonía y belleza singular para una pieza clave en la historia fredense.

La predominante arquitectura militar del Medioevo hizo que se le construyera una torre de planta pentagonal en su base central que arranca del machón central y remata en almenas. Sobre las puertas dos salientes amatacanados defienden el paso y la planta baja está cubierta por bóveda ligeramente

apuntada. Al poniente de la torre tiene una puertecita que da paso a una escalera de caracol, que va a la sala de la torre que tiene varias saeteras donde los centinelas protegían el paso y servían de primera línea de defensa ante las incursiones de los enemigos.

Pasa por él una de las vías de comunicación de mayor importancia en la antigüedad que permitía el comercio entre la Meseta y la costa Cantábrica lo que da una clara idea de la importancia estratégica de este puente así como de la villa frendense durante decenas de siglos. La ruta tradicional del comercio venía por el Portillo de Busto, Tobera, Frías y pasaba por el desfiladero de Herrán llegando hasta Orduña, desde donde pasaban los mercaderes a Bilbao. Además esta vía enlazaba con la de La Rioja que venía desde Encío, Cubilla, Valderrama, Frías. Lógicamente la construcción y mantenimiento de un puente de tal envergadura era una carga muy pesada para el municipio de Frías por lo que para llevar a cabo las frecuentes reparaciones debían contribuir los más beneficiados por su uso, los comerciantes de la Meseta, de la Rioja, así como los rebaños trashumantes, a esto se le llamaba el cobro del pontazgo.

El estudio arquitectónico del puente muestra que está construido





sobre tajamares de la época romana, que debido al tiempo, riadas y paso de mercancías pesadas, acabó derrumbándose siendo sustituido por el actual en el que su construcción asimétrica e irregular procede de la necesidad de seguir los puntos de apoyo en la roca que asomaba por el río, es todo ello el resultado de uno de los mejores ejemplares de puentes fortificados de España.

El castillo de Frias es otro de los momunetos destacados en el conjunto de la villa habiendo sido diseñado con un carácter netamente defensivo que comenzó en el siglo XII y fue modificada en los siglos sucesivos, tal y como se aprecia en todo su conjunto.

Se accede a su interior por medio de un puente levadizo sobre un foso excavado en la roca y su defensa se basa en la estratégica ubicación de una roca, parte la torre del homenaje completándose en el perímetro del castillo con altos muros, numerosas saeteras y rematado por un cuerpo almenado.

En torno al amplio patio de armas quedan restos de sus antiguas dependencias como graneros, bodegas o estancias de servicios.

La elevada posición de la fortaleza permite que desde la parte superior de la torre del homenaje y desde los tres ventanales de sus muros, rematados por capiteles románicos, se pueda divisar una enorme extensión de territorio lo que le confería un valor excepcional en la defensa de la villa. Cerca de este castillo se encuentra la iglesia de San Vicente ubicada en un extremo del cortado rocoso, de su primitiva construcción románica solo quedan algunos restos, ya que tras la caída de su torre en 1.904 se levantó una nueva. Su portada principal hoy se exhibe en el Museo de los Claustros de Nueva York.

En el siglo XIV y XVI se añaden dos capillas a la nave principal, la del Santo Cristo de las Tentaciones y la de la Visitación. En el interior se pueden admirar retablos, altares, sepulcros, pinturas, así como una amplia colección de imaginería religiosa. Actualmente se están realizando varias obras de mejora por parte del Ayuntamiento en esta zona que es visitada por miles de turistas cada año por su singularidad y valor histórico.



## Agroturismo como recurso turístico para pequeñas poblaciones

La consolidación del turismo rural en general, y de la comarca burebana en particular, experimentado los últimos años está abriendo la puerta a un nuevo nicho de mercado especialmente a las pequeñas localidades. Bajo el nombre de agroturismo esta modalidad se diferencia del rural al enfocarse no solo a los atractivos del entorno sino al propio estilo de vida del lugar. Esto incluye tanto el patrimonio etnográfico como el productivo siendo una complemento económico de peso para los habitantes de pequeños pueblos en numerosos países europeos. Al ser una fórmula que no precisa prácticamente ninguna infraestructura añadida apenas requiere inversión por parte de los que suman este turismo a sus actividades habituales. Las ofertas más completas incluyen el alojamiento de los visitantes en las propias granjas y en otros casos de oferta como actividad añadida a los alojamientos rurales tradicionales. Actualmente en Castilla y León solo la provincia de Segovia cuenta con lugares, explotaciones ganaderas, para los interesados en este turismo que profundiza dentro del turismo rural tradicional.



Según los expertos las ventajas del agroturismo para territorios como el burebano, con numerosos núcleos escasamente poblados, es la existencia de usos y costumbres tradicionales o fácilmente recuperables. Como ejemplo citan el mantenimiento del pastoreo tradicional del ganado ovino, la recuperación de oficios como el de resinado o la sólida cultura agrícola tanto en huerta como en frutales.

También la recuperación de antiguas infraestructuras comunales, lavaderos y hornos, favorece, apuntan, a poder crear una oferta muy sólida para los que desean practicar el agroturismo. Uno de los puntos sobre el que hacen mayor hincapié es que no es habitual que este tipo de turismo traiga aparejada la creación de empleo pero si una mejora en la economía de los que añaden este nicho turístico a sus labores tradicionales. Como ejemplo señalan a los artesanos tradicionales que pueden compatibilizar su labor habitual con la participación de agroturistas interesados en conocer las formas de trabajo netamente rurales. Recuerdan que este modelo de turismo al estar pensado y organizado por los que viven de él tiene como objeto el dar a conocer tanto la profesión habitual como el entorno lo que contribuye a mantener la vida en el medio rural. Actualmente esta fórmula turística está implantada en más de una veintena de países enfocándose tanto a turismo individual como a familias y de forma especial a los niños. Según afirman en amplias zonas de Italia el agroturismo es uno de los sectores que va ganando peso en especial en zonas donde existen pequeños núcleos de población. Lógicamente el incremento del turismo ha llevado a una recuperación de muchos de ellos en el aspecto urbanístico al rehabilitarse las antiguas viviendas como alojamientos rurales. De igual forma la fijación de población también ha sido un efecto añadido tanto por el aumento de los productores, ligados al modo tradicional o ecológico, como de los sectores vinculados.

Los conocedores de este singular recurso turístico afirman que es creciente la elaboración de paquetes turísticos en los que las estancias en granjas ecológicas conforman el grueso de las mismas. Incluso en algunos de ellos se ofer-

ta el 'patrocinio' de cultivos y ganado incluyéndose estancias fechadas durante el año y participación en los momentos principales de la producción agraria y ganadera.

Esta fórmula permite a los productores radicados en los pequeños núcleos el contar con una renta fija que complementa los ingresos directos de venta de sus productos. Igualmente abre un canal de comercialización directo a los consumidores al ser promocionados por los propios turistas. En los lugares donde este turismo rural está plenamente instalado se ha llegado a ofrecer la posibilidad de seguir vía Internet el día a día del animal 'patrocinado' especialmente ovino. Así los consumidores pueden ver desde el ordeño del animal hasta el proceso de elaboración del queso y recibirlo en sus domicilios como si residieran en el lugar.



# Rutas histórico-naturales



La llegada de la primavera marca el inicio de la campaña de turismo de naturaleza que cuenta cada vez con un mayor número de practicantes interesados en compaginar ocio, deporte y cultura. Dado que la comarca burebana cuenta con singularidades únicas en cuanto a naturaleza se refiere, con la floración del Valle de las Caderechas como el más cercano, así como un amplio patrimonio histórico es uno de los destinos a considerar.

Cabe recordar que la comarca tiene actualmente señalizados más de 200 kilómetros de sendas de diferente longitud y dificultad para los senderistas. El grueso de ellas, tanto de largo recorrido como de mayor dificultad, se localizan en una de las zonas naturales privilegiadas como es el Espacio Natural de los Montes Obarenes. No obstante existen otras muchas rutas de carácter intracomarcal que en su mayoría se basan en antiguos trazados históricos. En estas además de su parte natural se suman los atractivos patrimoniales y arquitectónicos lo que las confiere un status especial dentro de las rutas pensadas para ser recorridas a pie. Así en algunos casos concretos estas rutas además de sus atractivos naturales también incorporan una parte patrimonial que de otra forma resultaría imposible conocer. Como ejemplo más claro esta la que lleva a la antigua ermita de San Mamés y su eremitorio que se adentra en el corazón de este espacio natural en Pancorbo.

En el caso de las rutas de mayor recorrido o riqueza patrimonial los colectivos asociativos, tanto de la comarca como de otras limítrofes, han sido los principales catalizadores para su recuperación. Este es el caso de la Ruta Raíces de Castilla que enlaza las villas de Oña, Frías y Poza o el de la Calzada Romana que une Cerezo de Río Tirón con Briviesca. Más recientemente se sitúa otra de las rutas de senderismo nombrada como 'Agua y Roca. Del Ebro a los Obarenes', oficialmente GR291, que descubre la Miranda rural partiendo de la villa de Pancorbo.

Una de las particularidades de las rutas existentes en La Bureba es su diferenciada tipología tanto en trazado como en aspecto y contenido. Así se pasa de recorridos por grandes páramos totalmente llanos a los recorridos de montaña y bosques. Igualmente se puede optar por las que tienen elementos arquitectónicos como contenido principal o las que sus elementos de ingeniería marca la diferencia sin olvidar las más puramente históricas.

A las incluidas dentro de una categoría específica se añaden las no vinculadas a caminos históricos que permiten a los aficionados al senderismo recorrer prácticamente en su totalidad la comarca burebana. Esto ha permitido el cada vez mayor desarrollo del nicho turístico del senderismo y en algunos casos del cicloturismo ya que muchas de las sendas acondicionadas permite su recorrido con bicicletas.

Con la declaración de Espacio Natural de los Montes Obarenes, de capital importancia para el desarrollo del ecoturismo en la comarca, se dio el aldabonazo definitivo para que las antiguas rutas burebanas tomaran un protagonismo principal en el desarrollo del sector.

En cada localidad de esta zona protegida se rescataron las antiguas sendas para poder acceder a sus zonas más singulares. Incluso en localidades más urbanas como Briviesca esta tendencia también se incorporó al catálogo de recursos turísticos a promocionar. Este ha sido el caso del sendero que une la capital burebana con el santuario de Santa Casilda que, con el apoyo de Adeco Bureba, fue señalado por los Amigos de Santa Casilda completándose con la redacción de un detallado mapa para senderistas. A las más conocidas se pueden añadir algunas de las rutas, muchas pendientes de señalización, que rememoran el pasado histórico de la comarca como la Ruta de la Sal, que llega desde Burgos a Poza, o la de los Canónigos hasta el santuario de Santa Casilda.

# PRIMAVERA TRICOLOR

## EN EL VALLE DE LAS CADERECHAS



**L**a llegada de la primavera tiene un lugar de lujo en la comarca burebana. Este es el Valle de las Caderechas. Apenas el calendario anuncia el fin del invierno que tiñe de blanco los campos y como una singular revancha la época que más inspira sensaciones gratificantes vuelve a teñir nuevamente de blanco brillante el peculiar valle. Efímero es este traje que crea un rabioso contraste de colores donde surgidas de una tierra rojiza millones de blancas flores se abren para recibir el sol de un cielo casi siempre de un límpido azul brillante. Este estallido de colores se ve aún más realzado por la cohorte de verdor que en este recóndito vergel la otorgan los miles de pinos que abrazan a los pequeños campos de cerezos en flor. Resulta casi imposible resistir la tentación de recorrer de forma pausada los pequeños caminos que discurren entre las fincas aspirando la suave fragancia del los cerezos con el rumor de los arroyos de agua cantarían que alimenta a los árboles. Un cúmulo de

sonidos olores y vistas que le han dado un nombre de lo más apropiado. El Valle de las Sensaciones. En plural porque el estallido blanco es el anuncio de otro aún más espectacular que tiñe de rojo brillante a los orgullosos cerezos con los frutos nacidos de las hermosas flores. Incluso esta tierra guarda otro as en su manga para los que gustan de espectáculos únicos e irrepetibles.

El valle se vestirá poco después otra vez de blanco con los manzanos que en contraste con el rojo de las cerezas ofrecerán el dorado de las reinetas. Los más entusiastas de esta acumulación de espectáculos naturales no se privan de comparaciones embriagados por la sucesión de colores, olores y sabores que cuelgan de las ramas. Para algunos el Paraíso estuvo en las Caderechas ya que resulta imposible no caer en la tentación de coger sus cerezas y manzanas y comerse a mordiscos, literalmente, a la Naturaleza. No es reciente esta casi devoción por el valle. Cuenta la

leyenda que los romanos detuvieron su avance en la entrada natural del valle fundando Terminus, el actual Terminón, en honor al antiguo dios de las fronteras. Así en este punto convergieron las tierras de los cántabros, autrigones y turmogos asegurando la leyenda que tan singular decisión fue tomada por la belleza del paraje que inspiró a todos la paz. Obviamente todo parece ser fruto de una fértil y poética imaginación pero lo cierto es que pese a estar en una comarca con incontables conflictos armados durante milenios jamás fue escenario de batallas. Quizás fuera por ello que de forma ininterrumpida desde hace más de 1.000 años, tal y como atestiguan los documentos del monasterio de San Salvador de Oña, el valle apenas ha cambiado. Refugio de los señores medievales las casonas, obras hidráulicas, ermitas e iglesias se conservan aún en un excelente estado lo que añade a su belleza natural un importante patrimonio arquitectónico cada vez más visitado.

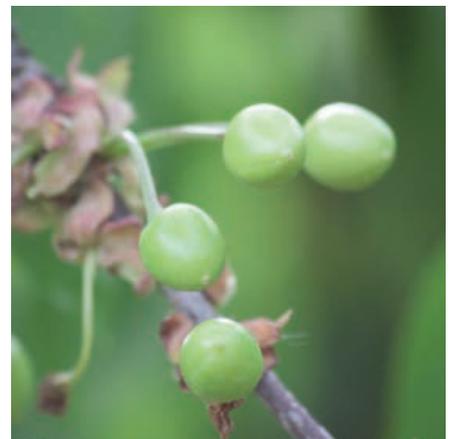


La espectacular floración de los cerezos que esta primavera se produjo en el Valle de las Caderechas a dado paso a la conversión en fruto que presenta un apreciable estado de desarrollo previo a la maduración. Como es habitual en el ciclo de las cerezas caderechianas la primera que será recolectada será la variedad más temprana, 'burlat', en las zonas más bajas del valle donde las verdes cerezas reciben una mayor cantidad de sol. Los fruticultores calculan a finales del presente mes las primeras en condiciones óptimas para la recolección albergando la esperanza de que el tiempo acompañe en los meses de junio y julio, en los que se recoge la cereza más tardía de la península. Si se trata de producción amparada por la Marca de Garantía esto hace aún más importante unas condiciones favorables ya que se da preferencia a la calidad, con importantes limitaciones en el cultivo, que sobre la cantidad. Por ello en conjunto la media de producción de las cerca de 200 hectáreas de cerezos con que cuenta el valle es de dos millones de kilos en años normales aunque de esta cifra solo 250.000 kilos como máximo cuentan con la Marca de Garantía. La incorporación de nuevos fruticultores asociados y plantaciones de cerezos ha permitido aumentar de forma sensible la cifra máxima de cereza certificada en las últimas campañas. No obstante se recuerda desde la asociación

que las cifras finales solo se conocerán cuando la campaña finalice ya que la meteorología siempre es un factor clave para los productos del campo pero, en el caso de los frutales, lo es aún en mayor medida. Precisamente esta prevalencia en la calidad de la cereza la ha permitido estar presente en una amplia variedad de canales de distribución al consumidor que incluye desde los mercadillos populares hasta en líneas de venta de calidad en grandes superficies o Internet. Esta diversidad no es siempre positiva, tal y como se reconoce por los productores, ya que la venta en canales poco controlados da como resultado una disminución en la percepción de calidad por parte de los consumidores. Así resulta importante el que los productores opten por canales de distribución acordes a la calidad del producto ya que en caso contrario se perjudicaría a largo plazo las posibilidades de venta a precios adecuados. Precisamente en el ámbito de la distribución esta campaña se pondrá en marcha, aún están concluyendo los trámites administrativos necesarios, la cooperativa CadeFruit que contará con las cerezas y manzanas producidas bajo las Marcas de Garantía. Estas dos frutas, las más prestigiosas del valle, solo podrán ser comercializadas por la cooperativa con el marchamo oficial quedando fuera las que no estén sujetas al estricto control de calidad de las Marcas de Garantía. A ellas

se podrán unir ya de forma general todas las numerosas variedades de frutas producidas como peras o ciruelas del valle que por su volumen no tienen canales de comercialización viables pese a ser de una apreciada calidad por los consumidores que las conocen. A futuro se plantea la reactivación de un antiguo proyecto de los productores de frutas del valle para aprovechar los canales de comercialización ya consolidados en los últimos años. Esto sería la creación de una pequeña industria de transformación de la materia prima en productos elaborados como las mermeladas o la sidra natural lo que permitiría aumentar la salida de la fruta caderechiana. La posibilidad de activar en el valle una industria transformadora de la fruta es una cuestión que, señalan, permitiría mantener una actividad en los pequeños pueblos durante todo el año especialmente entre el colectivo femenino de gran experiencia en la transformación tradicional de la fruta.

Lógicamente esta actividad reundaria en el aspecto socioeconómico del valle al ampliar las posibilidades de los productores de maximizar el beneficio en el mercado al estar presentes en el fresco y elaborado creando al tiempo una pequeña actividad industrial compatible con el modo de vida de los residentes.



*Apostando  
por el Futuro*

**SERVICIOS:**

**AGRÍCOLAS:**

- ❖ Asesoramiento técnico en campo.
- ❖ Recogida, almacenamiento y comercialización de cereales, proteaginosas, oleaginosas y nuevos cultivos.
- ❖ Fabricación y distribución de fertilizantes de mezcla, blending, nitrogenados, complejos, líquidos y especiales.
- ❖ Distribuidor de primeras marcas de fitosanitarios.
- ❖ Producción y comercialización de Semilla Certificada, R1 y R2 y comercialización de semillas de todos los cultivos.
- ❖ Trazabilidad y seguridad alimentaria.

**OTROS SERVICIOS:**

- ❖ Seguros agrarios
- ❖ Tramitación PAC

**CENTROS:**



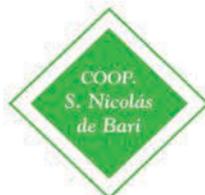
☎ 947 31 14 48  
Alto de la Nave, s/n  
09200 Miranda de Ebro



☎ 947 58 03 51  
Ctra. Logroño, s/n  
09250 Belorado



☎ 947 35 86 78  
C/ Peraita, s/n  
09210 Quintana Martín Galindez



☎ 947 58 30 05  
Ctra. Belorado, s/n  
09270 Cerezo de Río Tirón



☎ 947 35 91 81  
Ctra. Bilbao, s/n  
09219 Santa Gadea del Cid



☎ 652 97 00 85  
Pol. La Vega - Avda. Salamanca, 73  
09240 Briviesca

[www.burebaebro.com](http://www.burebaebro.com)

[bureba-ebro@burebaebro.com](mailto:bureba-ebro@burebaebro.com)

**Oficinas Briviesca: C/ Maestros, 12 - 947 59 18 78 · 947 59 18 08**